



ACTA DE LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE SANIDAD ACUÍCOLA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN PECES DEL ESTADO DE MÉXICO, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN DE SANIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE MÉXICO, ORGANISMO AUXILIAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO ALIANZA PARA EL CAMPO DEL ESTADO DE MÉXICO (FACEM), DERIVADO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2015.

LUGAR, HORA Y FECHA:	En el salón de Usos Múltiples de la Delegación Federal de la SAGARPA, sita en el Km. 4.5 de la carretera Toluca-Morelia, Colonia los Ángeles, Zinacantepec, Méx., siendo las 09:30 horas del 09 de Septiembre de 2015.
PARTICIPANTES:	Integrantes de la Subcomisión de Sanidad Agropecuaria en Materia de Sanidad Acuicola y Vigilancia Epidemiológica en Peces del Estado de México: Por el Ejecutivo del Estado de México a través de la SEDAGRO, MVZ. Victoriano Luis Zepeda Espinoza, Presidente de la Comisión y Director de Sanidad Agropecuaria. Por el Ejecutivo Federal: El Ing. Víctor Manuel Ontiveros Alvarado, Subdelegado Agropecuario y Secretario Técnico de esta Comisión; así como, los vocales: por la SEDAGRO, el Ing. Epifanio Larrieta Salas, Jefe de Departamento en representación del Ing. José Rubén Dávila Mendoza, Director General de Agricultura; por la SAGARPA El Ing. Octavio Baray Terrazas Jefe del Programa de Fomento Agrícola y Sanidad Vegetal; el M.V.Z. Ernesto García Torres, Jefe del Programa de Desarrollo Pecuário y Salud Animal; Invitados Permanentes Lic. Sergio Hugo Molina Jiménez suplente del Lic. Federico Mario Ruiz Sánchez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; por el SENASICA, el MVZ. Luis Gerardo Nava Michel; el Subdelegado de Pesca del Estado de México, el Ing. Fernando Eduardo Zenil de la Rosa, el MVZ. Fernando Vergara Domínguez, Jefe de Departamento de Fomento Pesquero; por el Comité de Sanidad Acuicola del Estado de México A.C., el C. Gerardo Marcos de la Cruz Presidente del Comité.
OBJETIVO:	Analizar los avances físicos y financieros del mes de agosto de 2015, del ejercicio presupuestal 2015, del Concepto de Apoyo Sanidad Acuicola y Vigilancia Epidemiológica en Peces, que opera en el Estado de México, a través del CSAEM.
ORDEN DEL DÍA:	1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum. 2.- Seguimiento de Acuerdos. 3.- Avance Físico y Financiero. 4.- Análisis y Dictamen. 5.- Propuesta de Acuerdos. 6.- Asuntos Generales.

1.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.

Se paso lista y existe el quórum para llevar a cabo la reunión.

2.- Seguimiento de Acuerdos.

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO SSAMSAVEEM-01-ORD07/15. Se autoriza la gestión ante la Dirección de Sanidad Acuícola y Pesquera del SENASICA para la publicación de la convocatoria de 2 Profesionales de Campo del CSAEM.	CSAEM	Cumplido
ACUERDO SSAMSAVEEM-02-ORD07/15. Se autoriza la gestión ante la Dirección de Epidemiología y Análisis de Riesgo del SENASICA para la publicación de la convocatoria de un Profesional de Campo del CSAEM.	CSAEM	Cumplido
ACUERDO SSAMSAVEEM-03-ORD07/15. Se autoriza tomar de las economías de recursos humanos la cantidad de \$7,151.40 para realizar la reparación mayor del vehículo Ford Courier con número económico 16 y placas Kw - 90546 el cual tiene un kilometraje de 224,060	CSAEM	Cumplido
ACUERDO SSAMSAVEEM-04-ORD07/15. Se aprobó enviar la solicitud al SENASICA para la contratación temporal del Biol. José Carlos Peña Ordoñez.	CSAEM	Cumplido

**3.- Avance Físico y Financiero.
Manejo Sanitario en Peces.
CONCENTRADO FÍSICO.**

CAMPAÑA EN PECES										
Acciones	Unidad de Medida	GLOBAL	MES DE AGOSTO	ACUMULADO DEL MES	NUMERO	PRODUCTORES BENEFICIADOS	% AVANCE DEL MES	REALIZADO	% DE AVANCE	BENEFICIADOS
Difusión	Página Web	1	0	0	0	0	-	0	-	0
	Radio spot	400	0	200	0	0	-	0	-	0
Capacitación	Cursos	4	0	2	0	0	-	2	50.00	16
	Curso capacitación personal comité "Epidemiología básica en la práctica de campo"	1	0	0	0	0	-	0	-	0
	Asesoría	600	60	360	60	60	100.00	360	60.00	360
Medidas Sanitarias de prevención y control de enfermedades y Manejo Sanitario del Cultivo	Medidas de saneamiento incluyentes y excluyentes	420	40	260	40	40	100.00	260	61.90	260
	Aplicación de medidas de sanidad e higiene	450	40	290	40	40	100.00	290	64.44	290
	Control y registro de entrada y salida	305	30	165	30	30	100.00	165	60.66	165
	Avisos de siembra y cosecha	95	10	55	10	10	100.00	55	57.89	55
	Medidas de control químico, físico y biológico	630	60	390	60	60	100.00	390	61.90	390
	Manejo de sustancias químicas en cultivos	630	60	390	60	60	100.00	390	61.90	390
	Tratamientos y programas preventivos	630	60	390	60	60	100.00	390	61.90	390
	Asesorías y Asistencias técnicas en la resolución de problemas de producción y del entorno acuícola	630	60	390	60	60	100.00	390	61.90	390
Manejo sanitario del cultivo	Control sanitario de agua de carga y/o descarga	400	40	240	40	40	100.00	240	60.00	240
	Monitoreo permanente de parámetros de producción	630	60	390	60	60	100.00	390	61.90	390
	Valoración física de organismos y determinación de su estatus sanitario	630	60	390	60	60	100.00	390	61.90	390
	Cosechas parciales	105	10	65	10	10	100.00	65	61.90	65
	Control de actividades que son tomadas como parámetros a considerar en el buen manejo del cultivo	295	30	175	30	30	100.00	175	59.32	175
	Granja limpia	1	0	0	0	0	-	0	-	0
	Granja libre	9	1	5	1	1	100.00	5	55.56	5
Vigilancia Epidemiológica	Diagnósticos integrados	275	30	170	30	30	100.00	170	61.82	170
	Muestreos para la determinación de la calidad de agua para la producción acuícola	400	40	240	40	40	100.00	240	60.00	240
	Investigación integral del sitio de cultivo	400	40	240	40	40	100.00	240	60.00	240
	Análisis de laboratorio CENASA	261	26	186	22	22	84.62	146	55.94	146
	Análisis de laboratorio CENAPA trucha	70	10	50	2	2	20.00	26	37.14	26
	Análisis de laboratorio CENAPA tilapia	30	5	25	0	0	0.00	32	106.67	32
	Análisis de laboratorio CENAPA carpa	59	9	41	2	2	22.22	35	59.32	35
	Análisis de laboratorio CIESA Tilapia	40	8	16	3	3	37.50	3	7.50	3
	Análisis sanitarios de agua de descarga (INTERTEK)	156	22	86	11	11	50.00	49	31.41	49
	Diagnóstico Sanitario	12	1	8	0	0	-	0	-	0

En el rubro de Vigilancia Epidemiológica en el concepto de Diagnostico Sanitario la meta esta sin cumplir, debido a que este concepto es para ejercer en caso de necesidad de recurso para hacer frente ante una contingencia que rebase el presupuesto programado, y por cuestión de estrategia el monto total destinado para esta acción se repartió de forma equitativa durante el año, sin que esto sea limitante para poder ejercer todo el recurso de ser necesario, previa autorización de DGSA.

En el rubro de Análisis laboratorio CIESA Tilapia las acciones se iniciaron a mediados de agosto comentando el laboratorio que solo podrá recibir 5 muestras los Lunes y Miércoles.

En el rubro de Análisis laboratorio CENASA se observa un incumplimiento de la meta, esto obedece a que el laboratorio solo nos recibe un día a la semana y en la última quincena de agosto no recibió muestras por falta de personal.

En el rubro de Difusión en el concepto de radio spot, no se ha ejercido la meta debido a que se está en espera de la aprobación por el área de Cultura Sanitaria del SENASICA.

CONCENTRADO FINANCIERO

Acción	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido	
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Al mes
Vigilancia epidemiológica	\$2,101,017.16	\$ 230,618.17	\$1,387,051.96	\$ 367,231.32	\$ 849,145.18	159.24%	40.42%
Medidas Sanitarias para la Prevención y Control de enfermedades	\$ 285,613.00	\$ 6,000.00	\$ 270,613.00	\$ 57,397.23	\$ 237,707.86	956.62%	83.23%
Manejo Sanitario de Cultivo	\$ 282,816.34	\$ 6,000.00	\$ 258,816.34	\$ 45,746.97	\$ 194,502.05	762.45%	68.77%
Promoción y difusión	\$ 201,400.00	\$ -	\$ 100,000.00	\$ -	\$ -	-	-
Capacitación	\$ 58,200.00	\$ 3,600.00	\$ 10,800.00	\$ -	\$ 3,584.21	-	6.16%
Recursos Humanos	\$2,733,756.00	\$ 241,388.00	\$1,768,204.00	\$ 212,138.00	\$1,678,929.00	87.88%	61.41%
Viaticos	\$ 517,415.11	\$ 42,600.00	\$ 300,253.53	\$ 54,700.54	\$ 247,627.20	128.41%	47.86%
Administración	\$ 502,010.39	\$ 27,059.00	\$ 303,119.50	\$ 47,126.60	\$ 251,509.97	174.16%	50.10%
Total	\$6,682,228.00	\$ 557,265.17	\$4,398,858.33	\$ 784,340.66	\$3,463,005.47	140.75%	51.82%

DESCRIPCION FINANCIERA DE LAS NECESIDADES FISICAS

RECURSOS HUMANOS

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
GERENTE	218,500.00	23,000.00	126,500.00	23,000.00	126,500.00	57.89%
ADMINISTRADOR	243,744.00	20,312.00	162,496.00	20,312.00	162,496.00	66.67%
COORDINADOR TECNICO	240,000.00	20,000.00	160,000.00	20,000.00	160,000.00	66.67%
PROFESIONAL DE CAMPO	168,900.00	14,075.00	112,600.00	14,075.00	112,600.00	66.67%
PROFESIONAL DE CAMPO	168,900.00	14,075.00	112,600.00	-	98,525.00	58.33%
PROFESIONAL DE CAMPO	180,000.00	15,000.00	120,000.00	15,000.00	120,000.00	66.67%
PROFESIONAL DE CAMPO	180,000.00	15,000.00	120,000.00	15,000.00	120,000.00	66.67%
PROFESIONAL DE CAMPO	168,900.00	14,075.00	112,600.00	14,075.00	112,600.00	66.67%
PROFESIONAL DE CAMPO	168,900.00	14,075.00	112,600.00	14,075.00	112,600.00	66.67%
PROFESIONAL DE CAMPO	168,900.00	14,075.00	112,600.00	14,075.00	112,600.00	66.67%
PROFESIONAL DE CAMPO	153,300.00	12,775.00	102,200.00	10,000.00	80,000.00	52.19%
PROFESIONAL DE CAMPO	111,600.00	12,400.00	62,000.00	12,400.00	40,000.00	35.84%
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	170,904.00	14,242.00	113,936.00	14,242.00	113,936.00	66.67%
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	155,304.00	12,942.00	103,536.00	12,942.00	103,536.00	66.67%
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	155,304.00	12,942.00	103,536.00	12,942.00	103,536.00	66.67%
PROFESIONAL DE CAMPO	80,600.00	12,400.00	31,000.00	-	-	-
Total	2,733,756.00	241,388.00	1,768,204.00	212,138.00	1,678,929.00	61.41%

CUADROS FINANCIEROS GLOBALES

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
PROMOCION Y DIFUSIÓN						
Página web	1,400.00	-	-	-	-	-
Radio spot	200,000.00	-	100,000.00	-	-	-
SUBTOTAL	201,400.00	-	100,000.00			
CAPACITACION						
Curso personal CSAEM	42,000.00	-	-	-	-	-
Curso productores	-	-	-	-	-	-
Servicio de cafetería	16,200.00	3,600.00	10,800.00	-	3,584.21	22.12%
Equipo de computo portatil y accesorios	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	58,200.00	3,600.00	10,800.00	-	3,584.21	6.16%
MEASAS SANITARIAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES						
Equipo de Trabajo para el diagnostico en campo						
Hoja para bisturi No. 20	1,325.00	-	1,325.00	-	500.00	37.74%
Cubreobjetos de 22x22 MM	4,500.00	-	4,500.00	-	504.00	11.20%
Porta-objetos	2,500.00	-	2,500.00	-	216.00	8.64%
Depósitos para punzocortantes	900.00	-	900.00	-	187.92	20.88%
Motor fuera de borda para lancha	91,500.00	-	91,500.00	-	91,488.84	99.99%
Tanque de oxigeno 680 lt	25,000.00	-	25,000.00	-	23,854.98	94.62%
Kit de Oximetro Impermeable 300 MG/L 4000 MHI 9148-04N	20,183.00	-	20,183.00	20,183.00	20,183.00	100.00%
Kit de Medidor PH/EC/TDS/C Multiparametrico HI 98129	6,100.00	-	6,100.00	6,100.00	6,100.00	100.00%
Disco de Secchi	8,100.00	-	8,100.00	-	-	-
GPS GARMIN con cartografia	4,200.00	-	4,200.00	-	-	-
Hielera personal 10qt	6,215.00	-	6,215.00	-	-	-
Equipo de protección						
Rayera	3,300.00	-	3,300.00	1,600.06	11,350.12	343.94%
Gorra	2,700.00	-	2,700.00	1,350.00	6,875.99	254.67%
Camisola	2,520.00	-	2,520.00	1,259.98	8,734.90	346.63%
Chaleco	5,500.00	-	5,500.00	-	5,500.00	100.00%
Camisa de algodón	16,800.00	-	16,800.00	8,399.79	16,799.58	100.00%
Chamarra	17,820.00	-	17,820.00	8,910.02	17,820.04	100.00%
Overol	4,800.00	-	4,800.00	2,239.98	4,799.96	100.00%
Zapatos de seguridad	12,000.00	-	12,000.00	-	8,422.26	70.18%
Bota de hule	3,750.00	-	3,750.00	3,605.28	3,605.28	96.14%
Guanito de camaza	3,300.00	-	3,300.00	3,155.20	3,155.20	95.61%
Guanito de algodón	600.00	-	600.00	593.92	593.92	98.99%
Mantenimiento equipo de trabajo	42,000.00	6,000.00	27,000.00	-	6,215.80	14.80%
SUBTOTAL	285,613.00	6,000.00	270,613.00	57,397.23	237,707.86	83.23%
MANEJO SANITARIO DEL CULTIVO						
Material y reactivos para diagnóstico de la calidad del agua						
Kit test de nitratos	7,788.00	-	7,788.00	708.00	7,788.00	100.00%
Kit test de nitratos	15,884.00	-	15,884.00	1,444.00	15,884.00	100.00%
Kit test de fosfatos	6,930.00	-	6,930.00	630.00	6,930.00	100.00%
Kit test de cobre rango bajo	27,929.00	-	27,929.00	2,539.00	27,929.75	100.00%
Kit test de amonio	16,688.00	-	16,688.00	1,042.99	16,687.99	100.00%
Kit test de cloro libre y total	5,588.00	-	5,588.00	508.00	5,588.00	100.00%
Test de dureza cálcica	17,798.00	-	17,798.00	-	12,388.80	69.61%
Tiras reactivas de pH D-14	1,248.00	-	1,248.00	-	957.00	76.68%
Api E galenas	30,339.00	-	30,339.00	-	22,272.00	73.41%
Api E reactivos complementarios	6,000.00	-	6,000.00	-	3,241.04	54.02%
Placas de petriform para recuento de coliformes	5,105.00	-	5,105.00	1,021.00	5,105.00	100.00%
Placas de petriform para recuento de E. coliformes	9,785.00	-	9,785.00	1,957.00	9,785.00	100.00%
Placas de petriform para recuento de enterobacterias	5,295.00	-	5,295.00	1,059.00	5,294.99	100.00%
Placas de petriform para recuento de staphy aureos	10,215.00	-	10,215.00	2,043.00	10,215.00	100.00%
Tecra salmonella via	14,220.00	-	14,220.00	7,110.00	14,220.00	100.00%
Acetate de parafina	270.00	-	270.00	-	-	-
Esencia de clavo	3,110.00	-	3,110.00	-	1,476.50	47.48%
Cámara para microscopio	10,224.34	-	10,224.34	10,200.00	10,200.00	99.76%
Espátula de acero inoxidable	1,000.00	-	1,000.00	-	-	-
Aguja disección	400.00	-	400.00	-	155.00	38.75%
Termometro infrarojo	3,000.00	-	3,000.00	-	2,900.00	96.67%
Refacciones, accesorios y herramientas menores para vehiculo	12,000.00	-	12,000.00	934.99	934.99	7.79%
Mantenimiento equipo DX	72,000.00	6,000.00	48,000.00	14,550.00	14,550.00	20.21%
SUBTOTAL	282,816.34	6,000.00	258,816.34	45,746.97	194,502.05	68.77%

ACTA DE LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISION DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE SANIDAD AGROPECUARIA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN PECES DEL ESTADO DE MÉXICO DEL 10 DE AGOSTO DE 2016.
 ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO. AJENA A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA						
Material, reactivos y diagnósticos de laboratorio						
Agua para diagnóstico y material de laboratorio 20 contenedores x 19 lt	5,700.00	600.00	3,000.00	1,767.00	2,082.00	36.54%
Análisis de laboratorio CENASA	118,494.00	11,804.00	64,444.00	24,058.00	78,343.00	66.12%
Análisis de laboratorio CENAPA trucha	117,880.00	16,840.00	84,200.00	15,210.00	79,407.00	67.36%
Análisis de laboratorio CENAPA tilapia	50,520.00	8,420.00	42,100.00	13,522.00	43,939.00	86.97%
Análisis de laboratorio CENAPA carpa	66,434.00	10,134.00	46,168.00	9,038.00	42,919.00	64.00%
Análisis de laboratorio CIESA Tilapia	87,800.00	17,560.00	35,120.00	-	-	-
Análisis sanitarios de agua de descarga	948,770.16	133,800.92	523,039.98	278,705.58	523,039.84	55.13%
DIAGNOSTICOS SANITARIO						
Material para muestreo	234,111.00	19,509.25	156,074.00	-	-	-
Bolsa 60x90 calibre 400	7,200.00	-	7,200.00	-	3,419.96	47.50%
Bolsa de polipapel	150.00	-	150.00	-	98.66	64.44%
Extran 4 litros neutro ex1007	2,688.00	-	2,688.00	1,148.58	2,493.56	92.77%
Guantes de látex chico, para exploración desechable	2,000.00	-	2,000.00	916.40	1,800.32	90.02%
Guantes de látex mediano, para exploración desechable	1,500.00	-	1,500.00	733.12	1,468.72	97.90%
Guantes de látex grande, para exploración desechable	1,500.00	-	1,500.00	733.12	1,469.72	97.98%
Guantes de nitrilo chico	2,100.00	-	2,100.00	983.68	1,900.08	90.48%
Mascarilla bacteriológica	1,870.00	-	1,870.00	-	-	-
Matraz Erlen-Meyer de 1.0 lt con tapa rosca	800.00	-	800.00	285.36	619.44	77.43%
Matraz Erlen-Meyer de 2.0 lt con tapa rosca	1,400.00	-	1,400.00	562.60	1,202.92	85.92%
Vaso precipitado 1.0 lt	1,020.00	-	1,020.00	814.32	982.80	94.39%
Vaso de precipitado 500 ml	680.00	-	680.00	490.68	583.48	85.81%
Papel aluminio 1.7kg	1,800.00	-	1,800.00	-	426.88	23.72%
Eliminación de residuos biológico infecciosos	6,500.00	-	3,900.00	-	-	-
Refrigerador vertical de vitrina	22,000.00	-	22,000.00	-	22,000.00	100.00%
Vehículo	290,700.00	-	290,700.00	-	-	-
Mantenimiento vehículo	80,000.00	8,000.00	40,000.00	17,205.92	40,969.20	51.21%
pensión de autos	47,400.00	3,950.00	31,600.00	-	-	-
SUBTOTAL	2,101,017.16	230,618.17	1,387,051.99	387,231.32	849,145.18	40.42%
RECURSOS HUMANOS						
GERENTE	218,500.00	23,000.00	126,500.00	23,000.00	126,500.00	57.69%
ADMINISTRADOR	243,744.00	20,312.00	162,496.00	20,312.00	162,496.00	66.67%
COORDINADOR TECNICO	240,000.00	20,000.00	160,000.00	20,000.00	160,000.00	66.67%
PROFESIONAL DE CAMPO	168,900.00	14,075.00	112,600.00	14,075.00	112,600.00	66.67%
PROFESIONAL DE CAMPO	168,900.00	14,075.00	112,600.00	-	98,525.00	58.33%
PROFESIONAL DE CAMPO	180,000.00	15,000.00	120,000.00	15,000.00	120,000.00	66.67%
PROFESIONAL DE CAMPO	180,000.00	15,000.00	120,000.00	15,000.00	120,000.00	66.67%
PROFESIONAL DE CAMPO	168,900.00	14,075.00	112,600.00	14,075.00	112,600.00	66.67%
PROFESIONAL DE CAMPO	168,900.00	14,075.00	112,600.00	14,075.00	112,600.00	66.67%
PROFESIONAL DE CAMPO	168,900.00	14,075.00	112,600.00	14,075.00	112,600.00	66.67%
PROFESIONAL DE CAMPO	153,300.00	12,775.00	102,200.00	10,000.00	80,000.00	52.19%
PROFESIONAL DE CAMPO	111,000.00	12,400.00	82,000.00	12,400.00	40,000.00	35.84%
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	170,904.00	14,242.00	113,936.00	14,242.00	113,936.00	66.67%
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	155,304.00	12,942.00	103,536.00	12,942.00	103,536.00	66.67%
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	155,304.00	12,942.00	103,536.00	12,942.00	103,536.00	66.67%
PROFESIONAL DE CAMPO	80,600.00	12,400.00	31,000.00	-	-	-
SUBTOTAL	2,733,756.00	241,388.00	1,768,204.00	212,138.00	1,678,929.00	61.41%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Tenencia Vehículo 04	2,105.00	-	2,105.00	-	2,105.00	100.00%
Tenencia Vehículo 06	2,105.00	-	2,105.00	-	2,105.00	100.00%
Tenencia Vehículo 07	2,105.00	-	2,105.00	-	2,105.00	100.00%
Tenencia Vehículo 08	2,105.00	-	2,105.00	-	2,105.00	100.00%
Tenencia Vehículo 09	2,105.00	-	2,105.00	-	2,105.00	100.00%
Tenencia Vehículo 11	2,105.00	-	2,105.00	-	2,105.00	100.00%
Tenencia Vehículo 12	2,105.00	-	2,105.00	-	2,105.00	100.00%
Tenencia Vehículo 13	2,105.00	-	2,105.00	-	2,105.00	100.00%
Tenencia Vehículo 16	2,105.00	-	2,105.00	-	2,105.00	100.00%
Tenencia Vehículo 17	455.00	-	455.00	-	455.00	100.00%
Tenencia Vehículo 18	2,105.00	-	2,105.00	-	2,105.00	100.00%
Tenencia Vehículo 20	455.00	-	455.00	-	455.00	100.00%
Tenencia Vehículo 21	455.00	-	455.00	-	455.00	100.00%

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
Tenencia Vehículo 24	455.00	-	455.00	-	455.00	100.00%
Tenencia Vehículo 25	455.00	-	455.00	-	455.00	100.00%
Tenencia Vehículo 26	455.00	-	455.00	-	455.00	100.00%
Revista y Refrendo Remolque 1	2,552.00	-	2,552.00	-	2,552.00	100.00%
Revista y Refrendo Remolque 2	2,552.00	-	2,552.00	-	2,552.00	100.00%
Revista y Refrendo Remolque 3	2,864.00	-	2,864.00	-	2,864.00	100.00%
Revista y Refrendo Remolque 4	2,864.00	-	2,864.00	-	2,864.00	100.00%
Verificación Vehículo 04	560.00	-	280.00	-	281.00	50.18%
Verificación Vehículo 08	560.00	-	280.00	-	281.00	50.18%
Verificación Vehículo 09	560.00	-	280.00	-	281.00	50.18%
Verificación Vehículo 11	702.00	-	351.00	-	351.00	50.00%
Verificación Vehículo 12	702.00	-	351.00	-	351.00	50.00%
Verificación Vehículo 13	702.00	-	351.00	-	351.00	50.00%
Verificación Vehículo 16	702.00	351.00	702.00	-	702.00	100.00%
Verificación Vehículo 17	702.00	351.00	702.00	351.00	702.00	100.00%
Verificación Vehículo 18	702.00	-	351.00	-	351.00	50.00%
Verificación Vehículo 20	702.00	-	351.00	-	351.00	50.00%
Verificación Vehículo 21	702.00	-	351.00	-	351.00	50.00%
Verificación Vehículo 24	351.00	-	-	-	-	-
Verificación vehículo por adquirir	355.00	-	355.00	-	-	-
Seguro vehículo por adquirir	15,768.50	-	15,768.50	-	-	-
Seguro Vehículo 04	5,959.50	-	-	-	-	-
Tenencia vehículo por adquirir	1,100.00	-	1,100.00	-	-	-
Impresora multifuncion	36,000.00	-	36,000.00	-	35,322.00	98.12%
Seguro Vehículo 11	6,083.77	-	-	-	-	-
Seguro Vehículo 12	8,179.03	-	-	-	-	-
Seguro Vehículo 13	5,290.49	-	-	-	-	-
Seguro Vehículo 16	7,294.59	-	-	-	-	-
Seguro Vehículo 17	4,671.18	-	-	-	-	-
Seguro Vehículo 18	6,264.33	-	-	-	-	-
Seguro Vehículo 20	8,235.26	-	-	-	-	-
Seguro Vehículo 21	9,718.04	-	-	-	-	-
Seguro Vehículo 24	10,079.74	-	-	-	-	-
Seguro vehículo por adquirir	11,873.48	-	-	-	-	-
Seguro vehículo por adquirir	11,873.48	-	-	-	-	-
Seguro Lancha	6,000.00	-	6,000.00	-	5,848.08	97.47%
Permiso navegabilidad Lancha	80.00	-	80.00	-	-	-
Formatos administrativos	12,000.00	-	8,000.00	5,779.60	6,000.00	50.00%
Renta de oficinas	179,927.00	16,357.00	130,856.00	31,506.00	120,725.94	67.10%
Energía eléctrica	15,000.00	3,000.00	12,000.00	-	-	-
Mantenimiento de vigilancia y seguridad de oficina	5,000.00	-	5,000.00	-	3,327.15	66.54%
Mantenimiento de oficina	55,000.00	5,000.00	35,000.00	7,772.00	28,338.80	51.53%
Mantenimiento de equipo de cómputo	16,000.00	-	-	-	-	-
Servicio telefónico y radio comunicación	24,000.00	2,000.00	16,000.00	1,718.00	12,983.00	54.10%
SUBTOTAL	502,010.39	27,059.00	303,119.50	47,126.60	251,509.97	50.10%
VIÁTICOS						
Viáticos reuniones	158,750.00	7,000.00	87,000.00	6,705.99	36,207.58	22.81%
Viáticos, peajes, transporte	87,600.00	9,600.00	49,200.00	21,993.60	47,367.13	54.07%
Combustible	271,065.11	26,000.00	164,053.53	28,000.95	164,052.49	60.52%
SUBTOTAL	517,415.11	42,600.00	300,253.53	54,700.54	247,627.20	47.86%
TOTAL	8,882,228.00	557,265.17	4,398,858.33	784,340.68	3,463,005.47	51.82%

- La compra de uniformes se liquidó en este mes la parte que se quedó pendiente por la entrega de uniformes.
- En la adquisición de material y reactivos para diagnostico se está pendiente el Aceite de parafina, debido a que el proveedor no tiene en existencia el producto.
- En la renta de oficinas se regulariza en este mes.
- La verificación del vehículo 16 se ejerció el mes pasado.
- La Licitación del vehículo, se tiene programado para el día ocho de septiembre.

DESCRIPCIÓN FÍSICA DE LAS ACCIONES

- **Capacitación, Asesorías:** Se impartieron 60 diferentes asesorías sobre acciones sanitarias preventivas y de resolución en riesgos en materia de sanidad, en 59 Unidades de Producción de 20 municipios, beneficiando directamente a 60 productores.
- **Medidas de saneamientos incluyentes y excluyentes:** Se aplicaron 40 Medidas de Saneamiento en 40 Unidades de Producción Acuicola de 16 municipios, mediante acciones como secado de estanques y bordos, sanitización, desinfección química y establecimiento de vacíos sanitarios, beneficiando directamente a 40 productores.
- **Aplicación de medidas de sanidad e higiene:** Se desarrollaron 40 Medidas de Sanidad e Higiene dirigidas a disminuir los riesgos sanitarios en el personal que labora en la unidad de producción, estas medidas benefician a 40 productores de 15 municipios en 40 Unidades de Producción.
- **Control y registro de entrada y salida:** Se tiene registro de 30 diversas movilizaciones mediante seguimiento en el control de la movilización de organismos que entran o salen de la unidad de producción, en 30 Unidades de producción acuicola de 14 municipios beneficiando directamente a 30 productores.
- **Avisos de Siembra y Cosechas:** Se tuvieron 10 avisos de siembra y cosecha de organismos mediante la actualización e identificación de proveedores, introductores y distribuidores de productos acuícolas a nivel regional, intra e inter estatal, en 6 municipios de 10 Unidades de Producción Acuicola beneficiando a 10 productores.
- **Medidas de control químico, físico y biológico:** Se realizaron 60 acciones en el uso correcto de los productos y recursos biológicos, químicos y farmacéuticos necesarios para contribuir permanentemente en la mejora del desempeño productivo, cumpliendo con las Medidas de control en 60 Unidades de Producción Acuicola de 24 municipios, beneficiando directamente a 60 productores.
- **Manejo de Sustancias Químicas en Cultivos:** Se realizaron 60 acciones en el uso correcto, manejo y aplicación de Sustancias químicas en cultivos, en 60 Unidades de Producción de 24 municipios, beneficiando a 60 productores.
- **Tratamientos y programas preventivos:** Durante estas acciones se llevaron a cabo 60 Tratamientos y programas preventivos en la aplicación de baño corto de sal y suplementación de vitaminas en alimento, estableciendo acciones profilácticas como parte del esquema de medicina preventiva, durante las diferentes fases y ciclos de producción de la unidad, empleándose en 59 Unidades de producción y beneficiando directamente a 60 productores de 22 municipios.
- **Asesorías y Asistencias técnicas en la resolución de problemas de producción y del entorno acuicola:** Se impartieron 60 asesorías y asistencias técnicas en 17 municipios en 57 Unidades de Producción Acuicola, mediante la aplicación de técnicas de diagnóstico para establecer la situación actual de la unidad y establecer acciones mediatas, inmediatas y su evolución al corto, mediano y largo plazo, beneficiando directamente a 60 productores.
- **Control sanitario de agua de carga y/o descarga:** Se realizaron 40 Muestreos para el análisis confiable de la calidad de agua en 31 Unidades de Producción de 11 municipios diferentes, determinando de esta manera los parámetros presentes en las unidades, permitiendo así el monitoreo y vigilancia de las mismas, para establecer sus condiciones y asegurar su aptitud para la acuicultura beneficiando directamente a 40 productores.
- **Monitoreo permanente de parámetros de producción:** Se realizaron 60 monitoreos en 60 Unidades de Producción Acuicola de 23 municipios, mediante el registro, análisis e interpretación de las variables de parámetros en un tiempo determinado, durante las fases del ciclo productivo para determinar los indicadores cuantitativos y cualitativos del desempeño en la actividad acuicola, estas acciones benefician de manera directa a 60 productores.
- **Valoración física de organismos y determinación de su estatus sanitario:** Se valoraron integralmente 60 Unidades de Producción de 23 municipios, mediante 60 acciones que permiten establecer un diagnóstico clínico de campo y de situación, que permite el adecuado y permanente control de las condiciones de salud en los organismos acuáticos, estas acciones benefician de manera directa a 60 productores.
- **Cosechas parciales:** Se llevaron a cabo 10 cosechas parciales en 10 Unidades de Producción Acuicola de 6 municipios, mediante medidas puntuales de cooperación y asistencia técnica en el manejo especializado de

organismos durante la selección y desdoble, como parte del manejo de poblaciones, estas acciones benefician de manera directa a 10 productores.

- **Control de actividades que son tomadas como parámetros a considerar en el buen manejo del cultivo:** Se estableció el control de 30 actividades para el buen manejo del cultivo en 30 Unidades de Producción de 18 municipios, mediante el manejo de bitácora interna de actividades, controles de seguimiento y rastreabilidad de las acciones realizadas en la unidad, beneficiando directamente a 30 productores.
- **Granja Libre:** Se presenta 1 granja libre de virus, parásitos y bacterias en 1 municipio en 1 Unidad de Producción.
- **Diagnósticos integrados:** Se llevaron a cabo 30 Diagnósticos Integrados en 30 Unidades de producción, pertenecientes a 13 municipios, mediante visitas permanentes sistemáticas e integrales a las unidades de producción, estableciendo un diagnóstico clínico de campo y de situación, mediante el permanente monitoreo de parámetros físico-químicos, muestreos de organismos, interpretación de diagnósticos de laboratorio en conjunto con acciones referentes al estudio de área aledaña, y situación sanitaria beneficiando directamente a 30 productores.
- **Muestreos para la determinación de la calidad de agua para la producción acuícola:** Se llevaron a cabo 40 Muestreos de calidad de agua en 31 Unidades de producción, pertenecientes a 11 municipios, acciones realizadas mediante muestreos adecuados y análisis confiables de la calidad de agua como elemento esencial para la producción de especies acuícolas y beneficiando a 40 productores.
- **Investigación integral del sitio de cultivo:** Se realizaron 40 Investigaciones integrales del sitio de cultivo en 40 Unidades de Producción en 17 municipios, mediante acciones en el manejo e integración de la información, con auxilio de las técnicas de campo y laboratorio, para el establecimiento de un banco de datos para trazar mapas de control y manejo epidemiológico sanitario, beneficiando directamente a 40 productores.
- **Análisis de laboratorio CENASA:** Se realizaron 22 muestreos de organismos vivos de 11 unidades producción de 7 municipios para análisis coproparasitoscópico, bacteriológico e histopatológico como parte de las acciones de vigilancia epidemiológica, beneficiando de manera directa a 22 productores.
- **Análisis de laboratorio CENAPA:** Se realizaron 4 muestreos de organismos (2 muestreos de trucha y 2 de carpa) de 4 unidades producción de 4 municipios para diagnóstico de necrosis hematopoyética infecciosa, septicemia hemorrágica viral, necrosis pancreática infecciosa, herpes virus de la carpa koi y viremia primaveral de la carpa como parte de las acciones de vigilancia epidemiológica, beneficiando de manera directa a 4 productores.
- **Análisis de laboratorio CIESA Tilapia:** Se realizaron 3 muestreos llevados a cabo en 3 Unidades de Producción Acuícola pertenecientes a 3 municipios, beneficiando a 3 productores.
- **Análisis sanitario de agua de descarga (INTERTEK):** Se realizaron 11 muestreos llevados a cabo en 11 Unidades de Producción Acuícola pertenecientes a 4 municipios, beneficiando a 11 productores.

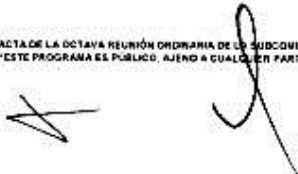
INDICADORES DEL MES DE AGOSTO 2015

	Meta Global Programada	Meta Acumulada	% Avance
Asesoría	600	360	60.00
Medidas de saneamiento incluyentes y excluyentes	420	260	61.90
Tratamientos y programas preventivos	630	390	61.90
Asesorías y Asistencias técnicas en la resolución de problemas de producción y del entorno acuícola	630	390	61.90
Monitoreo permanente de parámetros de producción	630	390	61.90
Valoración física de organismos y determinación de su estatus sanitario	630	390	61.90

RESUMEN FINANCIERO DE SANIDAD

Campaña	Presupuesto Programado	Presupuesto radicado	Presupuesto ejercido	Presupuesto ejercido acumulado	Porcentaje del ejercido acumulado
Sanidad Acuicola	\$6,682,228.00	\$6,682,228.00	\$784,340.66	\$3,463,005.47	51.82%
Total	\$6,682,228.00	\$6,682,228.00	\$784,340.66	\$3,463,005.47	51.82%




FORMATO MENSUAL PARA INFORME DE POLIZAS Y FACTURAS
CONCEPTO DE APOYO SANIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL 2015
EN EL ESTADO DE MÉXICO
PROGRAMA DE OPERACIÓN DEL MES AGOSTO
COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO A.C.

FEDERAL

ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	Nº DEFACTURA	Nº DEPOLIZA
EROGACIONES DEL PROYECTO ESTRATÉGICO PROMOCION Y DIFUSION				
SUBTOTAL		0.00		
EROGACIONES DEL PROYECTO ESTRATÉGICO CAPACITACIÓN				
SUBTOTAL		0.00		
MEDIDAS SANITARIAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES				
EROGACIONES DEL PROYECTO ESTRATÉGICO EQUIPO DE TRABAJO PARA EL DIAGNOSTICO EN CAMPO EQUIPO DE PROTECCION				
PLAYERA	18/08/2015	1,600.00	F 3122	SF043
GORRA	18/08/2015	1,350.00	F 3122	SF043
CAMISOLA	18/08/2015	1,250.00	F 3122	SF043
CAMISA DE ALGODÓN	18/08/2015	8,400.00	F 3122	SF043
CHAMARRA	18/08/2015	8,910.00	F 3122	SF043
OVEROL	18/08/2015	2,239.83	F 3122	SF043
BOTAS DE HULE	31/08/2015	3,605.28	1635	SF044
GUANTE DE PIEL	31/08/2015	3,155.20	1635	SF044
GUANTE DE ALGODÓN	31/08/2015	593.92	1635	SF044
SUBTOTAL		31,114.23		
EROGACIONES DEL PROYECTO ESTRATÉGICO EQUIPO DE PROTECCION				
SUBTOTAL		0.00		
MANEJO SANITARIO DEL CULTIVO				
EROGACIONES DEL PROYECTO ESTRATÉGICO MATERIAL Y REACTIVOS PARA DIAGNOSTICO DE LA CALIDAD DEL AGUA				
CAMARA PARA MICROSCOPIO	25/08/2015	10,200.00	A 18	SF038
MANTENIMIENTO EQUIPO DX	07/08/2015	14,550.00	DF 000168	SF006
REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES PARA VEHICULO	04/08/2015	934.99	96C1-48CE25863E7D	SF001
SUBTOTAL		25,684.99		
EROGACIÓN RELACIONADA CON VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA				
EROGACIONES DEL PROYECTO ESTRATÉGICO MATERIAL, REACTIVOS Y DIAGNOSTICOS DEL LABORATORIO				
AGUA PARA DIAGNOSTICO Y MATERIAL DE LABORATORIO 20 CONTENEDORES X 19 LT	18/08/2015	1,767.00	YA11966207	SF035
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENASA	14/08/2015	4,993.00	804300	SF027
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENAPA (TRUCHA)	17/08/2015	15,210.00	701987	SF022
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENAPA (TILAPIA)	17/08/2015	6,761.00	702178	SF020
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENAPA (TILAPIA)	17/08/2015	6,761.00	702089	SF021
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENAPA (CARPA)	17/08/2015	9,036.00	701754	SF023
ANÁLISIS SANITARIOS DE AGUA DE DESCARGA INTERTEK	20/08/2015	60,818.60	IA084776	SF032
SUBTOTAL		105,346.60		

ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	N° DE FACTURA	N° DE POLIZA
EROGACIONES DEL PROYECTO ESTRATÉGICO MATERIAL PARA MUESTREO				
SUBTOTAL		0.00		
EROGACIONES DEL PROYECTO ESTRATÉGICO RECURSOS HUMANOS				
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	13/08/2015	10,350.00	38 A	SF007
		1,150.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	28/08/2015	10,350.00	39 A	SF046
		1,150.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	14/08/2015	8,346.60	33	SF008
		933.88		
		875.52		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	31/08/2015	8,346.60	34	SF047
		933.88		
		875.52		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	13/08/2015	9,000.00	38 A	SF024
		1,000.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	31/08/2015	9,000.00	39 A	SF048
		1,000.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	13/08/2015	6,333.75	17	SF009
		703.75		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	28/08/2015	6,333.75	18	SF049
		703.75		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	13/08/2015	6,750.00	40	SF010
		750.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	28/08/2015	6,750.00	41	SF050
		750.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	13/08/2015	6,750.00	39 A	SF011
		750.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	28/08/2015	6,750.00	40 A	SF051
		750.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	11/08/2015	6,333.75	BC81-614943AE5A2D	SF012
		703.75		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	31/08/2015	6,333.75	9560-144564B6920D	SF052
		703.75		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	12/08/2015	6,333.75	036	SF013
		703.75		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	28/08/2015	6,333.75	038	SF053
		703.75		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	12/08/2015	6,333.75	036	SF013
		703.75		

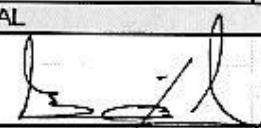
ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	N° DEFACTURA	N° DEPOLIZA
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	28/08/2015	6,333.75	038	SF053
		703.75		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	14/08/2015	5,783.69	36	SF014
		647.13		
		606.68		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	28/08/2015	5,783.69	37	SF054
		647.13		
		606.68		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	13/08/2015	4,109.20	40	SF015
		459.77		
		431.03		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	28/08/2015	4,109.20	41	SF055
		459.77		
		431.03		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	13/08/2015	5,580.00	06	SF016
		620.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	28/08/2015	5,580.00	7	SF057
		620.00		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	14/08/2015	5,852.32	34 A	SF017
		654.80		
		613.88		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	31/08/2015	5,852.32	35 A	SF056
		654.80		
		613.88		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	12/08/2015	5,318.10	35	SF018
		595.05		
		557.85		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	28/08/2015	5,318.10	36	SF058
		595.05		
		557.85		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	14/08/2015	5,318.10	20	SF028
		595.05		
		557.85		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	28/08/2015	5,318.10		SF059
		595.05		
		557.85	21	
SUBTOTAL		212,138.00		

ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	N° DE FACTURA	N° DE POLIZA
EROGACIONES DEL PROYECTO ESTRATÉGICO ADMINISTRACION				
VERIFICACION VEHICULO 17	19/08/2015	351.00	5223	SF036
FORMATOS ADMINISTRATIVOS	26/08/2015	2,779.60	A 107	SF061
MANTENIMIENTO DE OFICINA	17/08/2015	3,886.00	69	SF031
SERVICIO TELEFONICO Y RADIO COMUNICACION	14/08/2015	799.00	110115070203972	SF002
SERVICIO TELEFONICO Y RADIO COMUNICACION	14/08/2015	919.00	110115070203973	SF003
RENTA DE OFICINAS	17/08/2015	15,753.00	A - 389	SF030
RENTA DE OFICINAS	18/08/2015	15,753.00	A - 384	SF034
SUBTOTAL		40,240.60		
EROGACIONES DEL PROYECTO ESTRATÉGICO VIATICOS				
VIATICOS REUNIONES	14/08/2015	6,496.00	A 1264	SF026
VIATICOS REUNIONES	02/08/2015	209.99	A 1016	SF005
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	06/08/2015	75.00	7914698	SF004
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	21/07/2015	71.00	2041432	SF004
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	06/08/2015	303.00	SL6589	SF004
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	07/08/2015	343.00	SL6582	SF004
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	06/08/2015	420.80	8535	SF005
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	05/08/2015	43.00	CH 11550596	SF005
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	05/08/2015	25.00	11501153	SF019
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	05/08/2015	683.00	3068	SF019
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	12/08/2015	9.00	15794821	SF029
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	12/08/2015	46.00	C 3907036	SF029
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	12/08/2015	46.00	B 0468328	SF029
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	13/08/2015	424.00	PORCY 6520	SF029
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	25/08/2015	62.00	OVIAl 15526	SF037
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	11/08/2015	110.20	369	SF039
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	20/08/2015	9.00	AT 16798130	SF040
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	20/08/2015	46.00	B 0492290	SF040
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	20/08/2015	46.00	C 4236176	SF040
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	21/08/2015	331.00	PORCY 6703	SF040
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	20/08/2015	68.00	6092193	SF041
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	20/08/2015	9.00	16798118	SF041
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	20/08/2015	46.00	B 0219049	SF041
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	20/08/2015	9.00	16765971	SF042
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	20/08/2015	15.00	008328145	SF042
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	25/08/2015	27.00	7952536	SF045
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	26/08/2015	27.00	7557862	SF045
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	26/08/2015	66.00	36666724	SF045
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	26/08/2015	36.00	231788237	SF045
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	26/08/2015	36.00	231737675	SF045

ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	N° DE FACTURA	N° DE POLIZA
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	27/08/2015	27.00	7559427	SF045
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	27/08/2015	68.00	36058020	SF045
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	27/08/2015	127.60	375	SF060
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	27/08/2015	96.00	3193	SF062
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	24/08/2015	243.00	T53494	SF025
COMBUSTIBLE	20/08/2015	20,000.89	EAC 407712	SF033
SUBTOTAL		30,700.48		
TOTAL				445,224.90


C. GERARDO MARCOS DE LA
CRUZ

PR33 DBNTE DEL CSABM


ING. FERNANDO EDUARDO ZENIL DE
LA ROSA

SUBDELEGADO DE PESCA DE LA
SAGARPA EN EL ESTADO DE MÉXICO


MVZV. LUIS ZEPEDA ESPINOZA

DIRECTOR DE SANIDAD
AGROPECUARIA DE LA SEDAGRO
EN EL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO MENSUAL PARA INFORME DE POLIZAS Y FACTURAS
CONCEPTO DE APOYO SANIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL 2015
EN EL ESTADO DE MÉXICO
PROGRAMA DE OPERACIÓN DEL MES AGOSTO
COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO A.C.

ESTATAL

ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	N° DE FACTURA	N° DE POLIZA
EROGACIONES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN				
SUBTOTAL		0.00		
EROGACIONES DEL PROYECTO ESTRATÉGICO CAPACITACIÓN				
SUBTOTAL		0.00		
EROGACIONES DEL PROYECTO ESTRATÉGICO EQUIPO DE TRABAJO PARA EL DIAGNÓSTICO EN CAMPO				
KIT DE OXÍMETRO IMPERMEABLE 300 MG/L 4000 M HI 9146-04N	31/08/2015	20,183.00	A 35543	SE 007
KIT DE MEDIDOR PH/EC/TDS/C MULTIPARAMÉTRICO HI 98129	31/08/2015	8,100.00	A 35541	SE 006
SUBTOTAL		26,283.00		
EROGACIONES DEL PROYECTO ESTRATÉGICO EQUIPO DE PROTECCIÓN				
SUBTOTAL		0.00		
EROGACIONES DEL MANEJO SANITARIO DEL CULTIVO				
KIT TEST DE NITRITOS	31/08/2015	708.00	A 35559	SE 004
KIT TEST DE NITRATOS	31/08/2015	1,444.00	A 35559	SE 004
KIT TEST DE FOSFATOS	31/08/2015	630.00	A 35559	SE 004
KIT TEST DE COBRE RANGO BAJO	31/08/2015	2,539.00	A 35559	SE 004
KIT TEST DE AMONIO	31/08/2015	1,042.98	A 35559	SE 004
KIT TEST DE CLORO LIBRE Y TOTAL	31/08/2015	508.00	A 35559	SE 004
PLACAS DE PETRIFILM PARA RECuento DE COLIFORMES	28/08/2015	1,021.00	DB3921	SE 012
PLACAS DE PETRIFILM PARA RECuento DE E. COLI/COLIFORMES	28/08/2015	1,957.00	DB3921	SE 012
PLACAS DE PETRIFILM PARA RECuento DE ENTEROBACTERIAS	28/08/2015	1,059.00	DB3921	SE 012
PLACAS DE PETRIFILM PARA RECuento DE STAPHY. AUREOS	28/08/2015	2,043.00	DB3921	SE 012
TECRA SALMONELLA VIA	28/08/2015	7,110.00	DB3921	SE 012
SUBTOTAL		20,061.98		
EROGACIÓN RELACIONADA CON VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA				
EROGACIONES DE MATERIAL, REACTIVOS Y DIAGNÓSTICOS DEL LABORATORIO				
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENASA	14/08/2015	6,808.00	893986	SE 014
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENASA	14/08/2015	5,447.00	803890	SE 015
ANÁLISIS DE LABORATORIO CENASA	14/08/2015	6,808.00	803895	SE 016
ANÁLISIS SANITARIOS DE AGUA DE DESCARGA INTERTEK	20/08/2015	218,946.96	IA084886	SE 001
EXTRAN 4 LITROS NEUTRO EX1007	31/08/2015	1,149.56	015-ES	SE 005
GUANTES DE LATEX CHICO, PARA EXPLORACIÓN DESECHABLE	31/08/2015	916.40	015-ES	SE 005

ACTA DE LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE SANIDAD ACUÍCOLA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN PECES DEL ESTADO DE MÉXICO DEL 10 DE AGOSTO DE 2015.
 "ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO. AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA".

ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	N° DEFACTURA	N° DEPOLIZA
GUANTES DE LATEX MEDIANO, PARA EXPLORACION DESECHABLE	31/08/2015	733.12	015-ES	SE 005
GUANTES DE LATEX GRANDE, PARA EXPLORACION DESECHABLE	31/08/2015	733.12	015-ES	SE 005
GUANTES DE NITRILO CHICO	31/08/2015	983.68	015-ES	SE 005
MATRAZ ERLÉN-MEYER DE 1.0 LT CON TAPA ROSCA	31/08/2015	285.36	015-ES	SE 005
MATRAZ ERLÉN-MEYER DE 2.0 LT CON TAPA ROSCA	31/08/2015	562.60	015-ES	SE 005
VASO PRECIPITADO 1.0 LT	VASO PRECIPITADO 1.0 LT	VASO PRECIPITADO 1.0 LT	VASO PRECIPITADO 1.0 LT	VASO PRECIPITADO 1.0 LT
VASO DE PRECIPITADO 500 ML.	31/08/2015	490.68	015-ES	SE 005
MANTENIMIENTO VEHÍCULO	27/08/2015	7,151.40	F-000179	SE 006
	27/08/2015	1,606.60	F-000178	SE 009
	27/08/2015	951.20	F-000177	SE 010
	25/08/2015	3,296.72	F-000181	SE 011
	15/08/2015	4,200.00	DMSOC19669	SE 017
SUBTOTAL		261,884.72		
EROGACIONES DEL PROYECTO ESTRATÉGICO MATERIAL PARA MUESTREO				
SUBTOTAL		0.00		
EROGACIONES DE ADMINISTRACION				
FORMATOS ADMINISTRATIVOS	26/08/2015	3,000.00	A 106	SE 013
RENTA DE OFICINAS	27/08/2015	3,886.00	70	SE 018
SUBTOTAL		6,886.00		
EROGACIONES DEL PROYECTO ESTRATÉGICO VIATICOS				
VIATICOS, PEAJES, TRANSPORTE	21/08/2015	18,000.00	CPE2-38ED860B092B	SE 003
COMBUSTIBLE	20/08/2015	6,000.06	EAC 407713	SE 002
SUBTOTAL		24,000.06		
TOTAL				339,115.76

C. GERARDO MARCOS DE LA CRUZ

PRESIDENTE DEL CSARM

ING. FERNANDO EDUARDO ZEMIL DE LA ROSA

SUBDELEGADO DE PESCA DE LA SAGARPA EN EL ESTADO DE MÉXICO

MVZ V. LUIS ZEPEDA ESPINOZA

DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA DE LA SEDAGRO EN EL ESTADO DE MÉXICO

4.- Análisis y Dictamen.

Análisis:

Por parte de los integrantes de la Subcomisión, se observó en el informe físico-financiero lo siguiente: La información presentada corresponde al mes de agosto del ejercicio presupuestal 2015.

Dictamen:

Se aprueba por los integrantes de la Subcomisión, el informe físico-financiero presentado por el CSAEM.

5.- Propuesta de Acuerdos.

Solicitudes, propuestas e informes que presenta el Presidente del CSAEM C. Gerardo Marcos de la Cruz, para su análisis y aprobación correspondiente, por parte del Presidente y Secretario Técnico de la Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad del Estado de México, para la sesión ordinaria, correspondiente al programa de trabajo 2015.

Solicitudes:

1. Se solicita a la comisión, que en la parte de Vigilancia Epidemiológica donde se tiene contemplada la contratación de un profesional de campo, se modifique y se autorice la contratación de dos profesionales de campo con la finalidad de cubrir las necesidades que tiene este organismo auxiliar y dar cumplimiento a las metas plasmadas en el programa de trabajo de Vigilancia Epidemiológica.

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SSAMSAVEEM-01-ORD08/15. Se autoriza la modificación de la contratación de un profesional de campo a la contratación de dos profesionales de campo con la finalidad de cubrir las necesidades que tiene este organismo auxiliar y dar cumplimiento a las metas plasmadas en el programa de trabajo de Vigilancia Epidemiológica..	CSAEM

Informes:

- 1.- Se informa a la comisión que la MVZ. Margarita López Vázquez presentó un escrito al C. Gerardo Marcos de la Cruz, solicitando que su contrato no fuera renovado, el cual da por terminado el 31 de Agosto de 2015 por cuestiones de índole personal las cuales requieren de tiempo completo (Anexo I).
- 2.- Se informa a la comisión que se solicitó a la DSAP del SENASICA la convocatoria para 3 profesionales de campo.
- 3.- Se informa a la comisión que se solicitó a la DEAR del SENASICA la autorización de la vacante de 1 Profesional de Campo.
- 4.- Se informa a la comisión que se realizó el mantenimiento mayor del vehículo Ford Courier con número económico 16 y placas Kw - 90546 el cual tiene un kilometraje de 224,060 dicho recurso se tomó de la parte de recursos humanos de la economía de honorarios como fue acordado en la comisión de Julio.
- 5.- Se informa a la comisión que la solicitud realizada mediante oficio No. SDP/MEX-15/0440/2015 dirigido al Dr. Assad Heneidi Zeckua, Director de Epidemiología y Análisis de Riesgos, mediante el cual se requiere la contratación temporal del Biol. José Carlos Peña Ordoñez como profesional de campo, fue contestado mediante el oficio No. B00.02.01.01.01.1314/2015, donde se menciona que dicha solicitud no es procedente debido a que los Lineamientos Técnicos Específicos para la ejecución y operación del programa de sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2015, señalan que para la contratación del personal debe llevarse a cabo el proceso de selección (Anexo II).

6.- Asuntos generales.

No hay

Siendo las 10:30 hrs del 09 de septiembre de 2015, se da por concluida la sesión de la Subcomisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria en Materia de Sanidad Acuicola y Vigilancia Epidemiológica en Peces del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del Estado de México, correspondiente al mes de agosto de 2015.

FIRMAS

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**


**MVZ. VICTORIANO LUÍS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA**

**POR LA FEDERACION-SAGARPA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**


**ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS ALVARADO
SUBDELEGADO AGROPECUARIO**

VOCALES

POR LA SEDAGRO

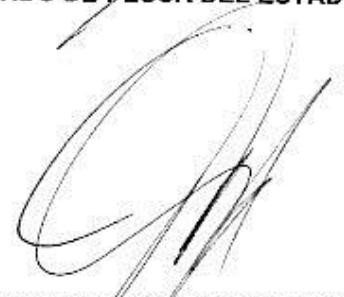

**ING. EPIFANIO LARRIETA SALAS, JEFE DE
DEPARTAMENTO, SUPLENTE DEL ING. JOSÉ
RUBÉN DÁVILA MENDOZA
DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA**

POR LA SAGARPA


**ING. FERNANDO EDUARDO ZENIL DE LA ROSA
SUBDELEGADO DE PESCA DEL ESTADO DE MÉXICO**

INVITADO PERMANENTE


**LIC. SERGIO HUGO MOLINA JIMÉNEZ SUPLENTE
DEL LIC. FEDERICO MARIO RUIZ SÁNCHEZ, JEFE
DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**


**MVZ. VICTOR ERNESTO GARCÍA TORRES
JEFE DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PECUARIO Y
SAUD ANIMAL**

POR EL COMITÉ


**C. GERARDO MARCOS DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO
A.C**

POR LA SENASICA


**MVZ. LUIS GERARDO NAVA MICHEL
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE CAMPAÑA
ZOOSANITARIA**

ANEXO I

Metepec, México; a 28 de agosto de 2015

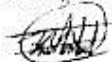
C. GERARDO MARCOS DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA
DEL ESTADO DE MÉXICO, A.C.
P R E S E N T E:

Muy respetables Señor:

A través de la presente, me dirijo a Usted, para comunicarle mi deseo de no renovar el contrato de prestación de servicios profesionales por motivos de índole personal y familiar, los cuales requieren de tiempo completo y me impide seguir realizando las actividades asignadas, es por ello que he tomado esta decisión. Dicho contrato vence el 31 de Agosto del año en curso. Agradeciendo la confianza que se me dio para prestar mis servicios en el Comité.

Sin otro en particular me despido de Usted, agradeciendo siempre su infinito apoyo, quedo de Usted.

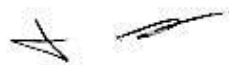
ATENTAMENTE



En C. MARGARITA LÓPEZ VÁZQUEZ

C.c.p. Interesada

Ratifico el contenido y lo reconozco
como propio.
Margarita López Vázquez. 



ANEXO II

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD ANIMAL
Dirección de Epidemiología y Análisis de Riesgo
Subdirección de Regionalización

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Nº de Oficio B00.02.01.01.01.1314 /2015

México, D.F. a 13 AGO. 2015

ING. FERNANDO E. ZENIL DE LA ROSA
SUBDELEGADO DE PESCA
PRESENTE

Hago referencia al oficio No. SDP/MEX-15/0440/2015, enviado al Dr. Assad Heneidi Zeckua, Director de Epidemiología y Análisis de Riesgo, mediante el cual solicita la contratación temporal del Biol. José Carlos Peña Ordoñez como Profesional de campo adscrito al programa de trabajo de Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades en Crustáceos, Peces y Moluscos, que pertenece al Subcomponente de Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal, Acuicola y Pesquera.

Al respecto, le comunico que la solicitud no es procedente, debido a que los Lineamientos Técnicos Específicos para la ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2015, señalan que para la contratación del personal debe llevarse a cabo el proceso de selección; cabe señalar que la Dirección de Epidemiología y Análisis de Riesgo elaboró y envió el examen técnico para las tres convocatorias realizadas por el Comité de Sanidad Acuicola del Estado de México A.C. (CSAEM A.C.), sin embargo los aspirantes no obtuvieron resultados satisfactorios según los requisitos establecidos en dichas convocatorias por el CSAEM A.C., motivo por el cual han sido rechazados.

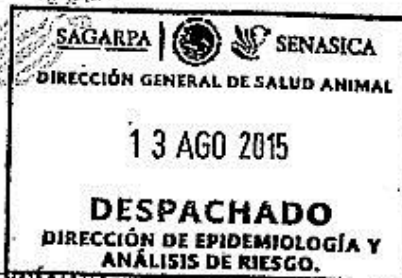
Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SUBDIRECTOR

MVZ LUIS GABRIEL FIGUEROA MARTÍNEZ

C.C.P. DR. ASSAD HENEIDI ZECKUA, DIRECTOR DE EPIDEMIOLOGÍA Y ANÁLISIS DE RIESGO. - Para conocimiento.
MVZ ERNESTO GARCÍA TORRES, JEFE DE PROGRAMA DE SALUD ANIMAL. - Para conocimiento.

MA



Vol. DEAR D123/07/15